

SABÍAS QUE...

El 20.2% de la población de 18 años y más declaró haber sido discriminada por su forma de vestir o arreglo personal, el peso o estatura, la edad y las creencias religiosas*.

DENUNCIAR ES TU DERECHO.



Acércate a la Persona Asesora de tu Institución y consulta el PROTOCOLO especializado en la atención de presuntos actos de discriminación.

<https://url2.cl/hGNRV>

- Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2017, México.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA